

## BASES GENERALES PARA LOS TRES FORMATOS 2011

Las bases 2011, contienen **elementos comunes a los tres formatos** de presentación de propuestas, es decir AFICHE, VÍDEO O MURALES. No obstante, cada uno de ellos se complementa por **aspectos específicos**.

**Ideas Jóvenes® 2011** cuenta con itinerario de fechas e hitos relevantes que se publica en link **ITINERARIO 2011**, por el que todos los participantes deben guiarse.

La **Versión 2011** estará orientada a los siguientes temas centrales, los que serán trabajados por los y las participantes mediante carteles, videos y grafiti o mural, según se detalla en estas Bases Técnicas, [www.ideasjovenes.cl](http://www.ideasjovenes.cl):

### TEMÁTICAS DE LA CONVOCATORIA 2011

**"Cada participante opta por una de ellas o si lo desea por ambas"**

Se recomienda indagar aspectos estadísticos, información complementaria y conceptos claves en fuentes relevantes del ámbito público, privado, académico, u otros.

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <b>Tópico:</b> Siniestralidad (conocido comúnmente como accidentes) de tránsito asociada a la ingesta de alcohol y otras sustancias.</li> <li>❖ <b>Énfasis:</b> "Peatones jóvenes que se exponen a ser atropellados al circular por la vía pública en estado de ebriedad, conducen bajo los efectos del alcohol, o son acompañantes de un conductor que lo hace".</li> <li>❖ <b>Objetivo:</b> Favorecer conductas de auto cuidado y la generación de alternativas personales y grupales para gestionar y disminuir los riesgos asociados al "carrete" sin perder su sentido.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <b>Tópico:</b> Vulnerabilidad y desprotección que distorsionan un "buen carrete".</li> <li>❖ <b>Énfasis:</b> "Consecuencias personales y sociales", ejemplo, intoxicaciones, riesgos de asalto, embarazo no deseado, riesgo de contagio VIH o ETS, violencia, daño al mobiliario público, interrupción de fiestas o actividades culturales, por riñas, conductas disruptivas, "dar jugo", <b>TODLO QUE AFECTA UN BUEN CARRETE.</b></li> <li>❖ <b>Objetivo:</b> Favorecer conductas de auto cuidado y la generación de alternativas personales y grupales para gestionar y disminuir los riesgos asociados al "carrete" sin perder su sentido.</li> </ul> |
|--|---|

**Todas las propuestas deben estar dirigidas a jóvenes, y sus mensajes contruidos en código, estética y símbolos acordes a este segmento; privilegiando en ello conductas que sugieran alternativas individuales y colectivas que permitan disminuir las consecuencias asociadas a los ejes**

**temáticos expuestos y que busquen no estigmatizar el carrete juvenil ni a los jóvenes que participan de él.**

Podrán participar jóvenes de nacionalidad chilena o extranjera residentes en Chile.

El concurso y su proceso de selección de trabajos (ya sea por la vía del jurado o por votación ciudadana), no es vinculante al resultado académico obtenido por el trabajo presentado.

**Ideas Jóvenes® resguarda el derecho de autor** en todas las piezas que se presentan y la referencia respectiva a la institución u organismo de procedencia del participante, solicitando los permisos necesarios cuando se edita algún material.

Si por el contrario, existe algún timo de lucro, las condiciones económicas u otras, deberán ser tratadas directamente entre las partes involucradas, en este caso, el solicitante y el autor.

En ambos casos se debe hacer referencia a la iniciativa **Ideas Jóvenes®**.

En relación a las restricciones, no se podrá representar ni hacer alusión a:

- Personas naturales (sin autorización expresa de las involucradas en primeros planos o fondos).
- Personajes públicos (sin autorización expresa de las involucradas en primeros planos o fondos).
- Formas o aplicación de colores que representen parcial o totalmente a una marca y/o producto existente en el mercado.

Todas las obras presentadas deberán contar, si es el caso, con los derechos o debidas autorizaciones para el uso de personajes, marcas, imágenes, fotografías, música o bandas de sonido, que no sean propiedad del participante. Así como las autorizaciones necesarias para ceder los derechos respecto de sus obras.

Quedarán excluidas todas las obras ya presentadas en otros concursos. Así también las imágenes no sean inéditas. No puede ser una adaptación de otro trabajo, o estar exhibidas en Internet u otro soporte.

Las propuestas deben ser en su totalidad propias de la autoría del concursante, no se aceptarán inclusiones de banco de imágenes ajenas a la creación personal, ni que impliquen asumir costos de derecho de copyright.

Si la obra es evaluada dentro de las categorías de premiación, el o los autores deberán respaldar con un documento su declaración simple de autoría, esto se solicita al momento de informar el lugar obtenido.

El equipo organizador contactará personalmente a los ganadores, sin informar premio ni lugar, esto se da a conocer en la ceremonia de premiación.

Los trabajos premiados se ubicarán en el sitio web de **Ideas Jóvenes®**, a partir de las 00.00 horas del día posterior a la premiación.

Podrán ser impugnadas las piezas ganadoras haciendo clara mención de plagio por parte de cualquier persona y/o entidad que, identificándose, haga llegar una

presentación de reclamo a la **Comisión Organizadora** del concurso, en un plazo no superior a 10 días hábiles a contar de la fecha de publicación de los trabajos premiados en el portal web del concurso. Vencido el plazo indicado no serán admisibles reclamos por parte de Ideas Jóvenes®, respaldándonos en el documento de autoría, firmado por el participante, quien asume toda responsabilidad posterior. Si es recogido el reclamo dentro del plazo, la comisión evaluará los antecedentes y determinará consistencia de lo presentado y podrá determinar si es acogido o no.

Sin perjuicio de lo anterior, existen los mecanismos legales en el marco jurídico de nuestro país que podrán ser usados por cualquiera de las partes implicadas en las situaciones descritas.

Los Organizadores se reservan el derecho de modificar el contenido de las presentes bases, por razones de fuerza mayor o cambio relevante de circunstancias. **Para ello se publicará en el sitio cualquier cambio que sea necesario incluir, en tiempo prudente a la ejecución de la iniciativa**

Para cada modalidad, Ideas Jóvenes premiará los tres primeros lugares por proceso de selección de un jurado técnico, adicionalmente se premiará el trabajo más votado en el sitio [www.ideasjovenes.cl](http://www.ideasjovenes.cl). El proceso de votación será desde el 16 de agosto a las 00.00 horas, hasta el 30 de agosto de 2011, a las 24.00 horas.

**VER BASES COMPLEMENTARIAS PARA CADA FORMATO.**